

Quito, 18 de Abril del 2015

A los señores accionistas de:
ZYRKAN CORREO TOUR EJECUTIVO S.A.

Distinguidos socios:

En cumplimiento del Art. 321 de la Ley de Compañías, sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, debo Informarles que examinados los estados de resultados del período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y el balance general correspondiente, por el año terminado en esa fecha así como las actividades administrativas de la compañía.

Es conocido por todos los accionistas la intervención ordenada por la Superintendencia de Compañías, la cual con la dirección del Ec. Giovanni Ramírez (actual Interventor) se la está absolviendo satisfactoriamente de acuerdo al informe último presentado a la Supe Cias.

1. DE LA TRANSACCIONES:

Como resultado del examen, las transacciones realizadas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. DE LAS RESOLUCIONES

Las resoluciones de las juntas de accionistas y del directorio han sido cumplidas a cabalidad por parte de los administradores.

3. CONTROL INTERNO:

La evaluación del sistema de control interno, permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza como el alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos necesarios para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En términos generales, los procedimientos u controles implantados por la administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones de **ZYRKAN CORREO TOUR EJECUTIVO S.A.**

4. OPINIÓN:

En base a la evaluación de sistema de control interno y la revisión efectuada de acuerdo con las normas de auditorías generalmente aceptadas, considero que el examen realizado fundamenta la opinión que expreso a continuación.

El balance general al 31 de Diciembre del 2014 y su correspondiente estado de ganancias y pérdidas del período mencionado, presenta razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de **ZYRKAN CORREO TOUR EJECUTIVO S.A.** basados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

4. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados con el registro contable, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

BALANCE GENERAL			
ACTIVOS			50.258,30
CORRIENTE			6975,7
	DISPONIBLE	442,46	
	EXIGIBLE	4854,28	
	OTROS	1678,96	
NO CORRIENTE			
	FIJOS	43.282,60	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			43.282,60
PASIVOS			20.709,65
CORRIENTE			20.709,65
	CORTO PLAZO	20.709,65	
PATRIMONIO			29.548,65
CAPITAL			
	CAPITAL	20.000,00	
	RESULTADOS	9.548,65	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			50.258,30

5. CONCLUSIÓN:

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 90153 y el Art. 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de ZYRKAN CORREO TOUR EJECUTIVO S.A.

Atentamente,


Ing. Andrés Salazar
COMISARIO PRINCIPAL